



VILLACIERVOS

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria de fecha 3 de abril de 2024, la Memoria Valorada de la Obra, denominada “Conservación de infraestructuras locales afectadas por daños provocados por fenómenos meteorológicos”, redactado por el Arquitecto D. Javier Serrano Egido, que cuenta con un presupuesto total de DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS (18.622,76), se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por un periodo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de información pública, examen y reclamaciones.

Transcurrido dicho plazo, sin haberse formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Villaciervos, 3 de abril de 2024. – El Alcalde, Esteban Molina Gómez

899